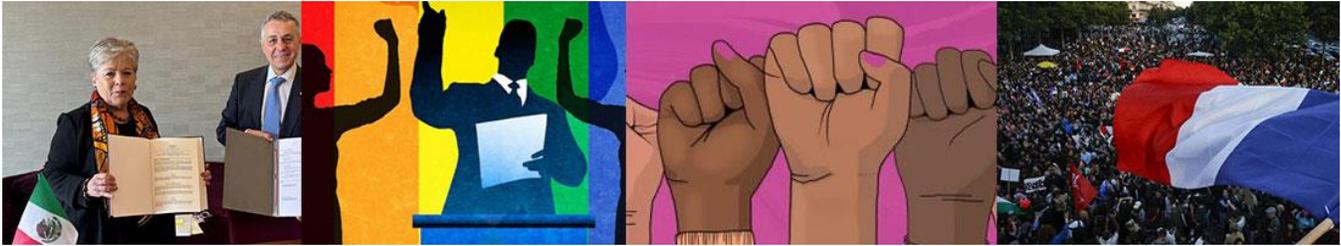




MODO LECTURA

## LECTURAS RECOMENDADAS

### SEMANA DEL 8 AL 12 DE JULIO DE 2024



*Este documento ofrece semanalmente una breve reseña de publicaciones elaboradas por centros de análisis sobre temas internacionales, así como por expertos y académicos de distintas instituciones, relacionados con temas de la agenda legislativa nacional y la coyuntura global.*

#### LUNES

**Publicación CEIGB:** [Observatorio de Política Exterior No. 98. Reporte de junio de 2024](#)

**Lectura Recomendada:** Earl Anthony Wayne y Diego Marroquín Bitar, “ [USMCA at Four: Measuring Success, Addressing China, and Working Towards the 2026 Review](#) (El T-MEC cumple cuatro años: medir el éxito, enfrentar el problema de China y trabajar hacia la revisión de 2026”, Institutos de México y de Canadá, Woodrow Wilson Center, 2024.

**Sinopsis:** Esta publicación describe los principales logros del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en materia de comercio, inversión y creación de empleos, al cumplirse el cuarto aniversario del instrumento suscrito. También presenta una agenda para aprovechar las oportunidades, examinar los desafíos vigentes y garantizar una revisión exitosa en 2026. Los autores opinan que, desde su entrada en vigor en 2020, el T-MEC ha tenido resultados notables. El comercio de bienes y servicios en América del Norte ha aumentado 50% y la inversión en nuevas empresas ha crecido 136%. El Tratado, que representa un tercio del Producto Interno Bruto mundial (PIB), ha logrado resolver múltiples disputas comerciales, eliminar obstáculos en la cadena de suministro y canalizar diferencias no resueltas hacia canales institucionales de resolución de problemas. El acuerdo propone un cambio de paradigma global, en el que el enfoque ha pasado de reducir costos y maximizar la eficiencia a enfatizar la sostenibilidad, la transparencia, la resiliencia y la confiabilidad. Sin embargo, quedan por resolver desafíos importantes. El documento reflexiona sobre los efectos que los procesos políticos nacionales pueden en el T-MEC y en las perspectivas de integración de la región.

## MARTES

Publicación CEIGB: [Participación política de la comunidad LGBTQ+](#)

**Lectura Recomendada:** Council on Foreign Relations, “[How LGBTQ+ Pride Went Global](#) (Cómo el orgullo LGBTQ+ se volvió global)”, 2024.

**Sinopsis:** Este artículo narra la manera en que la celebración anual en apoyo a la igualdad de derechos de las personas LGBTQ+ se ha expandido a más de cien países, aunque sigue enfrentándose a una intensa oposición por parte de algunos gobiernos. La publicación hace un repaso en la historia del movimiento del orgullo de la comunidad desde los años setenta en Estados Unidos y la manera en que se extendió a otros países en Europa y el resto del mundo. También expone las diferentes celebraciones de ese día en distintas regiones del globo. Adicionalmente, habla de los símbolos que se utilizan por la causa, por ejemplo, hace referencia a la bandera del arcoíris, diseño del artista estadounidense Gilbert Baker, que ondeó por primera vez en junio de 1978. El texto también describe los retrocesos que ha habido en los derechos de este grupo, como en Rusia y Türkiye, y las controversias que ha suscitado el movimiento en lugares como Israel o Qatar.

## MIÉRCOLES

Publicación CEIGB: [Apuntes sobre política exterior feminista](#)

**Lectura Recomendada:** Ana Güzemes y Brianda Romero Castelán, [Diez años de política exterior feminista y política de cooperación internacional para el desarrollo feminista: una oportunidad para América Latina y el Caribe](#), Comisión Económica para América Latina y el Caribe, mayo de 2024.

**Sinopsis:** En la última década, se ha observado una tendencia a promover la igualdad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres y las niñas en su diversidad, desde un enfoque feminista, que se refleja en la política exterior y la política de cooperación internacional para el desarrollo. En este documento se analiza el surgimiento y la evolución de esta visión en 12 países, con énfasis en América Latina y el Caribe y la contribución que se dado a la Agenda Regional de Género. Además, el texto plantea la necesidad de avanzar de la igualdad formal a la sustantiva mediante una estrategia basada en derechos y enfocada en los recursos, la representación, la verificación de la realidad, la investigación, la resistencia y los resultados. Asimismo, el estudio presenta un análisis histórico, indica algunas mejores prácticas y ofrece una guía para la implementación de políticas que colocan la igualdad y la sostenibilidad en el centro de la agenda de política exterior y de cooperación internacional.

## JUEVES

Publicación CEIGB: [La incertidumbre después de las elecciones anticipadas en Francia](#)

**Lectura Recomendada:** Romain Geoffroy, Adrien Sénecat y Maxime Vaudano, “[Qui va diriger la France ? Les scénarios possibles pour un gouvernement après le second tour des législatives](#) (¿Quién liderará Francia? Posibles escenarios para un gobierno tras la segunda vuelta de las elecciones legislativas), *Le Monde*, 8 de julio de 2024.

**Sinopsis:** Este artículo examina distintos escenarios posibles después de los resultados de las elecciones legislativas en Francia, en las que ningún partido obtuvo una mayoría absoluta (50% más 1 escaños de la Asamblea Nacional). Una opción que se plantea es la construcción de una coalición capaz de reunir a más de la mitad de los diputados detrás del nombre de un primer ministro y de un contrato de gobierno. Esto es lo que sucede en otras democracias europeas, aunque todavía en Francia no se alcanza un acuerdo en este

sentido. Un segundo panorama es que exista un gobierno sin apoyo explícito de una mayoría absoluta en la Asamblea. El país tiene experiencia en este tipo de sistemas. Una tercera posibilidad es un gobierno técnico, que incluye ministros sin afiliación partidista para gestionar los asuntos de coyuntura y la implementación de ciertas reformas consensuadas, con el apoyo caso por caso de los diferentes bloques de la Cámara. Este sistema ha prevalecido en Italia, aunque en Francia no hay experiencia en este sentido.

## VIERNES

**Nota destacada del Resumen informativo:** “ONU señala a la inmigración como “principal motor de cambio” de la población”, [12 de julio de 2024](#)

**Lectura Recomendada:** United Nations Population Division, [World Population Prospects 2024: Summary of Results](#), (Perspectivas de población mundial 2024: resumen de resultados), 2024.

**Sinopsis:** Este reporte es la vigésima octava edición de las estimaciones y proyecciones oficiales de la población mundial publicadas desde 1951 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El informe reporta las tendencias en crecimiento demográfico, envejecimiento de la población, urbanización y migración internacional. El documento señala que la población mundial fue de casi 8200 millones a mediados de 2024 y se espera que continúe al alza hasta la segunda mitad de este siglo. Después, alcanzará un máximo de unos 10,300 millones de personas a mediados de la década de 2080. Posteriormente, disminuirá a alrededor de 10,200 millones, lo que supone 700 millones menos de lo previsto hace una década. El documento informa que los cambios en la población mundial son desiguales y el panorama demográfico está evolucionando, con un rápido crecimiento de la población en algunos lugares y envejecimiento en otros. Entre otros datos, la publicación señala que una de cuatro personas vive en un país cuya población ya alcanzó su cima; que las mujeres hoy tienen un hijo menos, en promedio, que en 1990; que después del COVID-19 la expectativa de vida está aumentando de nuevo; que para 2080, las personas mayores de 65 años van a ser más que las menores de 19; y que para algunas poblaciones, la inmigración será el principal motor de crecimiento.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

**Coordinadora General**  
Aliza Chelminsky

**Investigación y elaboración**  
Rosa Eugenia Sandoval Bustos

**Julio de 2024**

El **Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques** del Senado de la República tiene como objeto la realización de estudios y el acopio de información sobre temas de política internacional y política exterior de México; así como prestar apoyo a las comisiones de relaciones exteriores para el desarrollo de sus actividades y el ejercicio de las facultades exclusivas del Senado en materia de política exterior; además de auxiliar a los órganos directivos, comisiones, grupos parlamentarios y senadores que así lo requieran en cuanto a diplomacia parlamentaria y protocolo en el ámbito internacional.

"Los análisis, estudios e investigaciones, realizados por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, no representan la postura del Senado de la República, ni la de las Senadoras y los Senadores que lo integran".



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>